



ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCUMENTO PARA POSTULANTES

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN ONCOLOGÍA CLÍNICA I  
DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**Información general:**

Duración	Cuatro (4) meses
Horario	Miércoles, 7:00 a 9:00 horas
Sede	Edificio M9, Instituto de Reproducción Animal, FMVZ, USAC
Fecha inicio	Miércoles 7 de agosto de 2019
Profesor	M.V. Rodrigo Reyes / M.V. Eddie Ávila, miembros...
Créditos académicos	12 correspondientes a 320 horas de formación profesional
Inversión	Q 2800.00 (4 pagos mensuales de Q700.00)
Enviar formulario de inscripción a	<a href="mailto:cursosact.postgradofmvz@gmail.com">cursosact.postgradofmvz@gmail.com</a>
Cupo	Mínimo 15 estudiantes

**Presentación**

En la clínica de especies menores existe la necesidad de formar profesionales con conocimientos actualizados, propios de las especies menores; con el curso de especialización en Citología Clínica de animales de compañía se desea capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos teórico – prácticos de los alcances y utilidades de la Oncología Clínica. Basado en un enfoque participativo de capacitación y actualización, se realizará al inicio con sesiones de clase teóricas, acompañadas discusión de casos clínicos, investigaciones y otras actividades relacionadas al tema.

En cuanto a temáticas a desarrollar, se podrá encontrar desde el fundamento de la Oncología, pasando por la comprensión de los fundamentos de la oncología, cambios celulares, manejo de paciente, del propietario, para poder instaurar protocolos adecuados. En nuestro medio, es relativamente difícil poder acceder a capacitaciones a nivel de postgrado y de especializaciones en áreas de interés para especies de compañía como la oncología Clínica

Lograr profesionales capacitados en la oncología clínica de animales de compañía es la finalidad principal de este programa de actualización, siendo el grupo de profesionales objetivos aquellos egresados de la Facultad que tengan especial interés en dedicarse a clínica de animales de compañía y que sus atribuciones

laborales le permitan presentarse al programa de capacitación un día a la semana y el resto del tiempo deben realizar trabajo autónomo.

Dentro del desarrollo del programa se realizarán exposiciones de temas, documentación y exposición de casos clínicos, investigaciones, todo ello cumpliendo con la finalidad principal de capacitar a profesionales de la medicina veterinaria.

### **Objetivos:**

General:

Capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos de la oncología Clínica, para saber abordar, manejar y dar seguimiento, a los problemas oncológicos de los perros y gatos.

Específicos:

- Comprender y aprender las bases de la oncología
- Comprender y aprender las bases para saber manejar al paciente y al dueño
- Desarrollar la destreza y habilidad para el diagnóstico y terapéutica del paciente oncológico

### **Perfil de Ingreso:**

Profesional de la carrera de medicina veterinaria.

### **Perfil de Egreso:**

Al finalizar el curso de actualización los médicos veterinarios que egresen serán capaces de analizar desde un punto de vista de la oncología y clínico, “basado en evidencia”, las diferentes patologías, teniendo un puente que le ayudara a la toma de decisiones inmediata para plan diagnóstico y/o terapéutico de las mismas mediante conocimientos actualizados, logrando así diferenciarse en la oferta laboral y de servicios en nuestro medio.

### **Plan de estudios:**

El curso de actualización en oncología clínica I de animales de compañía estará conformado por 8 módulos:

#### **Módulo 1:**

Introducción a la oncología clínica

Reconocimiento de síndromes paraneoplásico

Concepto de remisión y estadificación del paciente oncológico

**Módulo 2:**

La célula,  
señalización celular,  
Angiogénesis y metástasis

**Módulo 3:**

Manejo del propietario del paciente oncológico  
Aspecto psicológico y Manejo de decisiones terapéuticas

**Módulo 4:**

Métodos diagnósticos.  
Citología, tinciones, histopatología,  
Toma y envío de muestras

**Módulo 5:**

Perfil Bioquímico

**Módulo 6:**

Urgencias metabólicas en el paciente con cáncer  
Síndrome de lisis tumoral

**Módulo 7:**

Terapia antineoplásica

**Módulo 8:**

Linfomas  
avances en tratamientos de linfoma  
Inmunología del cáncer

**Metodología:**

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones semipresenciales, talleres prácticos, discusión de artículos, trabajos individuales y en grupo.

**Evaluación:**

Estará distribuida de la siguiente manera:

Resolución de casos clínicos .....	50 pts.
Entrega de tareas.....	25 pts.
Evaluaciones cortas.....	25 pts.

## **Aspectos Administrativos**

### **Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:**

1. Llenar formulario de inscripción
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Requisitos de clausura:**

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

## **Aceptación y compromiso**

**Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 34. Aceptación y compromiso.** Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos